



Integridad y seguridad en los servicios

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRAS S.A., CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017.

Siendo las 09:00, se reúnen en las oficinas de la compañía COTRAS S.A., situada en la ciudadela Brisas de Santay Mz-K Solar 12, diagonal a Cartonera Procarisa se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía COTRAS S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión, la Sra. Rosa Melida Cisneros Rodas, y actúa de Secretario el Sr. Marco Yovanney Álvarez Amón. La Presidenta de la sesión dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido el Secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas: 1) Virgilio Antonio Alcivar Quiros, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 1306730464, por sus propios derechos, propietaria de 1 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 2) Abel Aurelio Álvarez Amón, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0917855272, por sus propios derechos propietario de 5 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 3) Ángel Iván Álvarez Amón, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0601362823, por sus propios derechos propietario de 440 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 4) Blanca Magnolia Álvarez Amón, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0602130874, por sus propios derechos propietario de 2 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 5) Marco Yovanney Álvarez Amón, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0914024724, por sus propios derechos propietario de 3.848 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 6) Nelson Melias Álvarez Amón, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0911409113, por sus propios derechos propietario de 20 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 7) Holguer Ovidio Álvarez Chiriboga, de



Velocidad y seguridad en el transporte. COTRAS S.A., con C.I. No. 0600693994, por sus propios derechos propietario de 1

Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 8) Bolívar Gustavo Álvarez Cisneros, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0923803506, por sus propios derechos propietario de 100 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 9) Christian Aquiles Álvarez Cisneros, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0924703077, por sus propios derechos propietario de 60 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 10) Madeleine de Lourdes Brunett Plus, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0919786046, por sus propios derechos propietaria de 1 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 11) Rosa Elena Cisneros Hugo, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 1709664955, por sus propios derechos propietaria de 1 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 12) Rosa Melida Cisneros Rodas, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0912113115, por sus propios derechos propietaria de 500 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 13) COTRAS S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. 0992374845001, por sus propios derechos propietario de 20 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 14) Luis Emilio Piña Acam, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. No. 0605017920, por sus propios derechos propietario de 1 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía COTRAS S.A., el mismo que asciende a la suma de US\$5.000.00 (Cinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por Cinco mil Acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas asistentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes punto de orden del día:
Punto Uno: Conocer, resolver y aprobar, la presentación de los Estados Financieros



Velocidad y seguridad en sus entregas

Correspondientes al Ejercicio económico 2.016 de la compañía COTRAS S.A.; y Punto Dos:

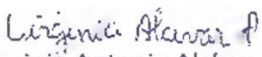
Nombrar al Comisario, quien deberá presentar un informe luego de la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.016. Para lo cual el Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el punto uno de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, luego de escuchar la exposición, solicita la palabra la Sra. Rosa Melida Cisneros Rodas, como Presidente y Representante Legal de la compañía COTRAS S.A.; para manifestar que, de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Accionistas de la compañía que ella representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.016, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas; acto seguido solicita la palabra el Sr. Ángel Ernesto Alcívar Bravo, quien propone a la Sala revisar dichos Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.016, ante lo cual la Sala, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos aprueba de forma unánime, aprobar dichos Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.016: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas Aclaratorias. Acto seguido, el Presidente dispone que por secretaría se dé lectura al segundo punto de Orden del día: Nombrar al Comisario para que emita su Informe respecto de los Estados Financieros de la compañía COTRAS S.A., correspondientes al ejercicio económico 2.016, para lo cual la Sala propone a la Sra. C.P.A Dorys Mercedes Brunett Pina, quien encontrándose presente acepta tal distinción, para acto seguido posesionarse del cargo. Así mismo, la Sala solicita la Sra. Rosa Melida Cisneros Rodas quien se desempeña como Presidente de la sesión y Representante Legal de la compañía COTRAS S.A. proceda a elevar a la página de la Superintendencia de Compañías dichos Estados Financieros de acuerdo a lo acordado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la sesión dispone que se conceda un receso para la redacción del Acto. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11:00 horas.



Velocidad y seguridad en sus entregas


Rosa Melida Cisneros Rodas
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietaria de 500 Acciones


Marco Yovanny Álvarez Amón
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL
Propietario de 3.848 Acciones

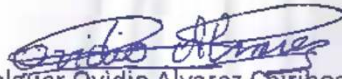

Virginia Antonia Alcivar Quiroz
Propietaria de 1 Acciones

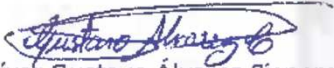

Abel Aurelio Álvarez Amón
Propietario de 5 Acciones


Angel Ivan Álvarez Amón
Propietario de 440 Acciones

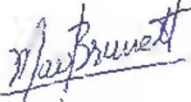

Blanca Magnolia Álvarez Amón
Propietaria de 2 Acciones


Nelson Mesías Álvarez Amón
Propietario de 20 Acciones

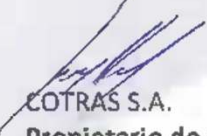

Holguer Ovidio Alvarez Chiriboga
Propietario de 1 Acciones


Bolívar Gustavo Álvarez Cisneros
Propietario de 100 Acciones


Christian Aquiles Álvarez Cisneros
Propietario de 60 Acciones


Madeleine de Lourdes Brunett Plua
Propietaria de 1 Acciones


Rosa Elena Cisneros Hugo
Propietaria de 1 Acciones


COTRAS S.A.
Propietario de 20 Acciones


Luis Emilio Piña Acan
Propietario de 1 Acciones



Velocidad y seguridad en sus entregas

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRAS S. A., EFECTUADA EL VIERNES 31 DE MARZO DEL 2.017

1. Rosa Melida Cisneros Rodas

2. Virginia Antonia Alcívar Quiroz.....

3. Abel Aurelio Álvarez Amón.....

4. Ángel Iván Álvarez Amón.....

5. Blanca Magnolia Álvarez Amón.....

6. Nelson Mesías Álvarez Amón

7. Holguer Ovidio Álvarez Chiriboga.....

8. Bolívar Gustavo Álvarez Cisneros

9. Christian Aquiles Álvarez Cisneros

10. Madeleine de Lourdes Brunett Plua



Velocidad y seguridad en su carga

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRAS S. A., EFECTUADA EL VIERNES 31
DE MARZO DEL 2.017**

11. Rosa Elena Cisneros Hugo.....

12. COTRAS S. A.....

13. Luis Emilio Piña Acan.....

14. Marco Yovanny Álvarez Amon.....

Lo Certifico.


Marco Yovanny Álvarez Amon
Secretario de la Sesión